

CERTIFICADO No. 564/ 157.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO DE UCÚQUER”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 042/037, de fecha 09 de febrero de 1998; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 990, de fecha 02 de diciembre de 1999.

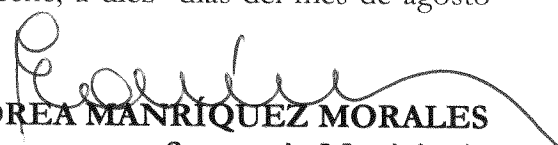
El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 18 de julio de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Carlos Hernández Flores
Céd. Ident. No. 11.554.023-8 |
| - Secretaria | : | Eladio Guerrero Hernández
Céd. Ident. No. 14.457.667-5 |
| - Tesorero | : | Luis Guerrero Hernández
Céd. Ident. No. 11.981.635-1 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime pertinente

Extendido en la comuna de Litueche, a diez días del mes de agosto del año dos mil diez




ANDREA MANRÍQUEZ MORALES
Secretario Municipal
Suplente
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).